

ANEXO VI

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES

FAMILIAS PROFESIONALES	Asignación presupuestaria
ADF. Actividades físicas y deportivas	706.195,91 €
ADG. Administración y gestión	3.000.913,64 €
AGA. Agraria	3.664.543,40 €
ARG. Artes gráficas	247.464,63 €
ART. Artes y artesanías	108.929,13 €
COM. Comercio y marketing	12.294.746,72 €
ELE. Electricidad y electrónica	3.527.851,31 €
ENA. Energía y agua	166.912,94 €
EOC. Edificación y obra civil	5.268.147,72 €
FME. Fabricación mecánica	1.089.179,54 €
HOT. Hostelería y turismo	5.273.845,56 €
IEX. Industrias extractivas	35.415,93 €
IFC. Informática y comunicaciones	1.385.997,45 €
IMA. Instalación y mantenimiento	3.707.891,61 €
IMP. Imagen personal	789.819,96 €
IMS. Imagen y sonido	386.111,86 €
INA. Industrias alimentarias	666.115,57 €
MAM. Madera, mueble y corcho	334.161,04 €
MAP. Marítimo-pesquera	122.000,62 €
QUI. Química	682.538,73 €
SAN. Sanidad	4.835.028,76 €
SEA. Seguridad y medio ambiente	660.110,51 €
SSC. Servicios socioculturales y a la comunidad	5.264.209,52 €
TCP. Textil. Confección y piel	151.830,44 €
TMV. Transporte y mantenimiento de vehículos	2.647.480,52 €
VIC. Vidrio y cerámica	119.877,90 €
TOTAL	57.137.320,92 €